

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

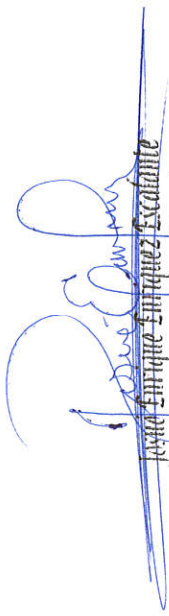
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.
 Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: LIC. SERGIO WALDEMAR GODOY PELAEZ
 Informe correspondiente al mes de: FEBRERO
 Fecha de Generación: 10/03/2025


I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociación Comunidad Esperanza
2. Código de entidad receptora	27940
3. Número de identificación tributaria (NIT)	40645479
4. Domicilio fiscal	6 AVENIDA 10-68 12COLONIA EL ESFUERZO I
5. Página de internet y Números telefónicos	https://laciudaddeleesperanza.org/ 77367652 77367611
6. Nombre del representante legal	SERGIO WALDEMAR GODOY PELAEZ
7. Número y fecha del convenio	02-2025 03/02/2025
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 401-2025 11/02/2025
9. Monto anual en Q	Q6,297,800.00
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ALTA VERAPAZ

• Prestar de manera ininterrumpida, sin discriminación alguna, servicios educativos gratuitos en los niveles de educación preprimaria, primaria y media (ciclo básico y diversificado) a 430 estudiantes.

Firmas y Sello.


José Enrique Enriquez Escobar
Gerente Administrativo Financiero
Asociación Comunidad Esperanza




Sergio Waldemar Godoy Pelaez
Presidente Directiva y Representante Legal
Asociación Comunidad Esperanza